

AUTORIZA ACTIVIDAD "CORRIDA FAMILIAR"  
ORGANIZADA POR COLEGIO NIÑO JESUS, EL  
DIA MIERCOLES 10 AGOSTO 2016 EN  
HORARIO QUE INDICA.

DECRETO N° 1391

LOTA, 10 de agosto de 2016.

**VISTOS:**

a) Oficio N° 18 de 05-08-2016 de Director Colegio Niño Jesús que solicita autorización para la realización de la actividad denominada "Corrida Familiar", el día miércoles 10 de agosto del año en curso, convocada desde las 17:30 horas, iniciando el recorrido desde Frontis Colegio Niño Jesús ubicada en Monsalves N° 169, continuando por Calle Cousiño, Galvarino, Matta, Condell, Serrano, Monsalves, finalizando en el frontis del Colegio.

b) Ley N° 19.880 de 22-05-2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; y, en uso de lo dispuesto en los artículos N° 12 y N° 63, letra i) del DFL 1 de 09-05-2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO:**

1.- AUTORIZASE la realización de la actividad denominada "Corrida Familiar", convocada por la Dirección del Colegio Niño Jesús, el día miércoles 10 de agosto del año en curso, entre las 17:30 horas y hasta aproximadamente las 18:30 horas, iniciando el recorrido desde Frontis Colegio Niño Jesús ubicada en Monsalves N° 169, continuando por Calle Cousiño, Galvarino, Matta, Condell, Serrano, Monsalves, finalizando en el frontis del Colegio.

2. SUSPENDASE el tránsito en el trayecto descrito, solo mientras se desplace la actividad y exclusivamente en el espacio de calles que las personas participantes de la actividad ocupan y en la medida que avance el desplazamiento de las personas en el evento, las calles que han sido liberadas, quedan de inmediato abiertas al flujo normal de tránsito.

3.- Encomiéndase a Tercera Comisaría de Carabineros de Chile realizar tomar todos los resguardos que considere adecuados, incluyendo los desvíos de tránsito que estime apropiados para la seguridad de los participantes y público en general.

4. Corresponderá a Carabineros de Chile e inspectores Municipales velar por el cumplimiento del presente Decreto.

5. Solicitase a la Oficina de Seguridad Ciudadana colabore con las medidas de seguridad que sean del caso.

6. Los convocantes tienen la obligación de asumir todos los resguardos para que los participantes obedezcan las instrucciones de Carabineros y Municipales, como la responsabilidad de conducir ordenadamente la actividad.

ANOTESE Y COMUNIQUESE A CARABINEROS DE CHILE, JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE LOTA, DIRECCION DE TRANSITO, DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION E INSPECCION, COLEGIO NIÑO JESUS, TRANSPARENCIA MUNICIPAL, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

PMU/JMAB/MC/NLZP  
TRANSITO/DECRETO/DEC. COLEGIO NIÑO JESUS



ALCALDE  
PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE



DE: ALCALDE

A: *B. de Tronales*

(1) <input type="checkbox"/>	Informar por escrito	(10) <input checked="" type="checkbox"/>	Tomar medidas del caso
(2) <input type="checkbox"/>	Informar por citófono	(11) <input type="checkbox"/>	Preparar respuesta
(3) <input type="checkbox"/>	Informar personalmente	(12) <input type="checkbox"/>	Deseo conversarlo con Ud.
(4) <input type="checkbox"/>	Estudiar e informar	(13) <input type="checkbox"/>	Tramitar con preferencia
(5) <input checked="" type="checkbox"/>	Para conocimiento y resolución	(14) <input type="checkbox"/>	Contestar directam. al interesado
(6) <input checked="" type="checkbox"/>	Para su información	(15) <input type="checkbox"/>	Contestar directam. c/c Alcaldía
(7) <input checked="" type="checkbox"/>	Para tomar conocimiento y devolver	(16) <input type="checkbox"/>	Tener presente
(8) <input type="checkbox"/>	Como ya lo conversamos	(17) <input type="checkbox"/>	Archivo
(9) <input type="checkbox"/>	Dar curso		

OBSERVACIONES:

10/08/2016  
 4.7.  
 13.20 #13

FIRMA	<i>A.</i>	FECHA		
		.08	08	16.



**COLEGIO NIÑO JESÚS**  
**LOTA**

06150

OFICIO: N° 18

ANT. : No hay

MAT. : Corrida Familiar

Lota, 05 de Agosto de 2016.-

**DE: DIRECTOR COLEGIO NIÑO JESUS**  
**SR. OSCAR BORQUEZ LOPEZ**

**A : ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA.**  
**SR. PATRICIO MARCHANT ULLOA**

Tengo el agrado de saludar a usted, a la vez solicitar autorización para realizar una Corrida Familiar, con motivo del aniversario N° 98 del Colegio, a realizarse el miércoles 10 del presente a las 17,30 Hrs.

El recorrido será: Monsalves puerta del colegio, Cousiño, Galvarino, Matta, Sotomayor, Serrano con Prat, Serrano con Galvarino, llegando al Monsalves (puerta del colegio)

Esperando su acogida a lo anteriormente expuesto, le saluda fraternalmente,



*[Signature]*  
**OSCAR BORQUEZ LOPEZ**  
**DIRECTOR**

OBL /trr.

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada  
archivo.

4/2 879/40



**FUNDACION EDUCACIONAL HERMANAS DEL NIÑO JESUS**  
MONSALVES # 169-162 TELÉFONO 41 2876390 - CORREO ELECTRONICO  
cnjesuslota@gmail.com